

## Programación BASE 2022

Unidad Responsable	10PDMB	METROBÚS
--------------------	--------	----------

### Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros, promoviendo un servicio de calidad mundial, además se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, con acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte público, como parte del combate al cambio climático.
Diagnóstico General	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
Objetivo Estratégico	La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México. 1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema. 2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. 3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. 4. Reducir las emisiones contaminantes y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. 5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. 6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

### Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E042	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO									
Objetivo	Población de la Ciudad de México y ZMVM usuaria del transporte público de pasajeros, se traslada en un transporte de alta calidad, seguridad, rapidez y bajas emisiones contaminantes.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Mejorar					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	052	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad

### Planeación Operativa

Problema Definido	Población de la Ciudad de México y ZMVM usuaria del transporte público de pasajeros, se trasladan en un transporte de baja calidad, inseguro, con retrasos en las programaciones y altas emisiones contaminantes.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Ciudad de México y periferia, que utiliza el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús".
Objetivos Operativos	Mejorar la accesibilidad, calidad y rapidez del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México "Metrobús".
Valor Público Generado	Las y los usuarios del sistema de transporte público de la Ciudad de México y periferia, cuentan con un sistema de transporte rápido, cómodo, seguro y de bajas emisiones contaminantes.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	sumatoria del número de acciones que realiza Metrobus para mejorar el servicio de transporte ofrecido a los usuarios del sistema de transporte público colectivo de pasajeros	$\Sigma 1(A1*35\%+A2*15\%+A3*15\%+A4*15\%+A5*10\%+A6*10\%)=100\%$	Porcentaje	Información interna del organismo a resguardo de la Dirección Ejecutiva de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información, ubicada en edificio Cuauhtemoc, número 16, quinto piso
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
22.50%		45.00%		67.50%
4to Trimestre Meta Programada		100.00%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
600.00%			Contribuir al incremento de movilidad de los usuarios de transporte público de pasajeros de la Ciudad de México	
Número de Acciones a Desarrollar			6 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Diseñar la programación de servicio que permita una correcta regulación del servicio en función de la demanda			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
Acción 2			Responsable(s)	
Dar seguimiento al cumplimiento del programa de mantenimiento de autobuses de las empresas operadoras			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
Acción 3			Responsable(s)	
Realizar supervisión permanente de los carriles confinados, estaciones, terminales y patios de encierro de los corredores del sistema			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
Acción 4			Responsable(s)	
Supervisar el funcionamiento de los equipos de peaje y control de acceso en estaciones y autobuses			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
Acción 5			Responsable(s)	
Corredores de transporte en operación administrados y controlados por Metrobús			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información
Acción 6			Responsable(s)	
Recabar información de reducción de emisiones contaminantes			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información

ELABORÓ  
  
 Cándi Ashanti Domínguez Manjarrez

Gerente de Planeación y Estrategias Ambientales.

AUTORIZÓ  
  
 Fredy Velázquez Jiménez  
 Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
---------------------------	---------------	-----------------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte público, como parte del combate al cambio climático.
<b>Diagnóstico General</b>	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>		<b>M001</b>		<b>ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>							
<b>Objetivo</b>		Administrar de manera eficiente el Capital Humano de Metrobús.									
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	<b>EJE</b>	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	<b>SUB EJE</b>	<b>2</b>	<b>Mejorar</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	<b>SUBSUB EJE</b>	<b>1</b>	<b>Rescate y mejora del transporte público Programa de Gobierno 2019 - 2024</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>5</b>	Transporte	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	<b>104</b>	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Ineficiente administración del Capital Humano, así como los recursos presupuestales asignados para ello. Conflictos laborales, que a la larga se traducen en demandas con cargo al erario público. Fuga de talentos (personal administrativo y sustantivo) con las competencias, habilidades y el nivel de confianza para el adecuado desarrollo de los objetivos del Organismo, por causa de hostigamiento e injusticia laboral. Actos de corrupción dentro del Gobierno de la Ciudad de México.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Personal de Estructura y prestadores de servicios contratados bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios de Metrobús.
<b>Objetivos Operativos</b>	Convertir al personal de estructura y prestadores de servicios profesionales contratados bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios, en los más potentes representantes del servicio público, es decir, Metrobús. Comprometidos a dar lo mejor de sí mismos, trabajando siempre buscando la excelencia, que sienten pasión por el servicio público, a través de la Profesionalización bajo un estándar de eficiencia, eficacia y enfocados en proporcionar un servicio de transporte seguro, viable y estratégico en la CDMX.
<b>Valor Público Generado</b>	Pago de las remuneraciones y prestaciones de Ley al personal de estructura de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo y los Tabuladores autorizados, así como el pago de contraprestaciones a los prestadores de servicio de acuerdo al instrumento jurídico celebrado con Metrobús y de acuerdo al Tabulador autorizado. Entero en tiempo y forma de Impuestos Federales (ISR, IMSS) y Locales (ISN) para contribuir en la captación de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, lo que permitirá generar políticas públicas en beneficio de la población.

Programación  
**BASE** 2022

Unidad Responsable		10PDMB METROBÚS			
Plan de Acción del Programa Presupuestario					
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación	
100%	Porcentaje de cobertura en el pago de las nóminas, incluyendo los Impuestos Federales (ISR) Aportaciones Obrero-Patronales (IMSS) e Impuestos Locales (ISN).	(Trámites realizados / 204 trámites programados)* 100).	Porcentaje	Nóminas pagadas y timbradas. Resúmenes del pago real de las nóminas quincenales del personal de estructura. Resúmenes del pago real de las nóminas mensuales del personal de estructura (prima vacacional). Resúmenes del pago real de las nóminas quincenales de Honorarios Asimilables a Salarios. Acuse de Recibo Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales (ISR). Comprobante de Transferencia de Pago de Vía Enlace Internet Aportaciones y Amortizaciones del pago de Cuotas Obrero Patronales (mensual y bimestral). Recibo de Pago a la Tesorería del Impuesto Sobre Nómina (ISN)	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
24%		48%		72%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
204 Trámites durante el ejercicio fiscal			El realizar en tiempo y forma los pagos al personal de Metrobús, y efectuar el Entero en tiempo y forma de Impuestos Federales (ISR, IMSS) y Locales (ISN) se contribuye a la Hacienda Pública en la captación de recursos económicos para el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, lo que se traduce en generar más y mejores políticas públicas en beneficio de la población.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Realizar de manera eficaz y eficiente cada uno de los trámites que den certeza y prontitud a los pagos de los trabajadores y prestadores de servicios de Metrobús.			Nombre (s)	MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS	
			Cargo	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Lic. Andrea Granados Torres  
Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

Mtra. Ma Dolores Arellano Sesmas  
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



# Programación BASE 2022

Unidad Responsable	10PDMB	METROBÚS
--------------------	--------	----------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
Diagnóstico General	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
Objetivo Estratégico	La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México. 1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema. 2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. 3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. 4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. 5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. 6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo	Que el organismo ejecute de manera efectiva los programas de protección civil.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUB EJE	2	Mejorar								
	SUBSUB EJE	4	Impulso a la innovación y mejora tecnológica								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTION INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

## Planeación Operativa

Problema Definido	La operación del Sistema de Corredores de Metrobús de la Ciudad de México tiene deficiencias en los planes de ejecución establecidos bajo los programas y normas de protección civil en beneficio del usuario.
Población Objetivo o de Enfoque	La población usuaria del transporte público, que hace uno de los diferentes corredores que integran Metrobús.
Objetivos Operativos	Garantizar que el personal del organismo este capacitado para actuar en caso de peligros y riesgos generados por desastres naturales o humanos.
Valor Público Generado	Los usuarios del sistema de Transporte Público Metrobús, identifiquen las rutas de evacuación, así como las zonas de menor riesgo, mismas que deberán estar correctamente señalizadas, de acuerdo a los estándares de señalización emitidos por Protección Civil, para poder hacer uso de ellos en caso de algún evento sísmico.

## Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Firmado con FIRMA CDMS  
llave.cdmx.gob.mx  
c89d4b6c0fb820eb6f32473e1d3056b7

100%	Medición del avance en la capacitación al personal para actual en caso de emergencias, de los Corredores Eje 1 poriente Línea 3 y Eje 3 oriente "Línea 5". Así como colocar y unificar el señalamiento necesario que cumpla con las necesidades de Protección Civil y que ayude a que los usuarios conozcan o identifiquen las zonas de menor riesgo, así como	$[(\text{Cursos ejecutados} / 3 \text{ cursos programados}) * 100]$	Porcentaje	Graficas de avance de cursos y constancias al finalizarlos y registros de estaciones con señalamiento en resguardo de la Dirección Ejecutiva de Operación Técnica y Programática de Metrobús.			
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>	
0%		33%		66%		100%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>			
Capacitar al personal de Metrobús en materia de protección civil y a la apertura de un nuevo corredor capacitar al personal de nuevo ingreso. Así como contar con el 100% del señalamiento adecuado en materia de Protección Civil en todas las estaciones del Sistema de Transporte Público Metrobús y				Que los usuarios identifiquen las señalización de rutas de evacuación, zonas de menor riesgo y zonas de riesgo.			
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				<b>1 Acción</b>			
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>			
Curso de primeros auxilios nivel basico y curso de combate contra incendios así como un mantenimiento anual del estado que guardan los extintores del Sistema de Corredores de Metrobús, la alarma sísmica de las oficinas administrativas, la señalización de todas las estaciones y terminales.				Nombre (s)		Ricardo Delgado Reynoso	
				Cargo		Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática	

ELABORÓ



Abel Párra Hernández

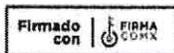
Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento a las Estaciones

AUTORIZÓ



Ricardo Delgado Reynoso

Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
---------------------------	---------------	-----------------

## Planeación Estratégica Marco

<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte público, como parte del combate al cambio climático.
<b>Diagnóstico General</b>	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

## Programa Presupuestario y su Alineación

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>0001</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>									
<b>Objetivo</b>	Integrar al Gobierno de la Ciudad de México funcionarios preparados, honestos y con deseo de servicio público para avanzar hacia una gestión honesta y transparente que permita cerrar espacios de corrupción.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024</b>	EJE	<b>3</b>	<b>Más y Mejor Movilidad</b>				<b>Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible</b>	<b>16</b>			
	SUB EJE	<b>2</b>	<b>Mejorar</b>					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	<b>6</b>	<b>Mejora en la atención ciudadana</b>								
<b>Finalidad</b>	<b>3</b>	Desarrollo Económico	<b>Función</b>	<b>5</b>	Transporte	<b>Subfunción</b>	<b>6</b>	Otros Relacionados Con Transporte	<b>Actividad Institucional</b>	<b>001</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO</b>

## Planeación Operativa

<b>Problema Definido</b>	Servidores Públicos que no cuentan con las competencias y habilidades necesarias para el desempeño de sus funciones.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Las y los servidores públicos de Metrobús.
<b>Objetivos Operativos</b>	Convertir al personal de estructura en los más potentes representantes del servicio público, es decir, Metrobús. Comprometidos a dar lo mejor de sí mismos, trabajando siempre buscando la excelencia, que sienten pasión por el servicio público, a través de la Profesionalización bajo un estándar de eficiencia, eficacia y enfocados en proporcionar un servicio de transporte seguro, viable y estratégico en la CDMX.

# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Elevar el nivel de productividad en el trabajo y de superación personal de las y los servidores públicos, permitiendo en consecuencia proporcionar durante la jornada laboral, una mejor atención a los habitantes de la CDMX.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en los cursos de capacitación.	(Cursos ejecutados/3 cursos programados)* 100).	Porcentaje	Informe de Avance Trimestral
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>
0%		0%		15%
<b>4to Trimestre Meta Programada</b>		<b>100%</b>		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Garantizar que el Organismo brinde un mejor servicio a la ciudadanía.			Dar cumplimiento con la obligación laboral de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su carácter de patrón, de implementar los eventos de capacitación necesarios que coadyuven al fortalecimiento de la efectividad de la gestión pública	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Capacitación al personal de Metrobús.			Nombre (s)	MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS
			Cargo	DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. ANDREA GRANADOS TORRES  
JUD DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

\_\_\_\_\_  
MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

# Programación BASE 2022

Unidad Responsable	10PDMB	METROBÚS
--------------------	--------	----------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros con servicio de calidad mundial, en donde las mujeres, niñas y niños viejen de manera rápida segura y libre de cualquier tipo de violencia.
Diagnóstico General	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, de excelencia en la administración, control y vigilancia de un servicio público de transporte de pasajeros.
Objetivo Estratégico	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Mujeres, niñas y niños, adultos mayores, discapacitados y minorías usuarias del transporte público colectivo de pasajeros, se trasladan en un transporte libre de acoso, discriminación, desigualdad de género y de toda forma de violencia contra las mujeres										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5				
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres				Igualdad de género				
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	Transversalización de la perspectiva de género

## Planeación Operativa

Problema Definido	Mujeres, niñas y niños, adultos mayores, discapacitados y minorías usuarias del transporte público colectivo de pasajeros, se trasladan en un transporte donde se vive el acoso, discriminación, desigualdad de género y de toda forma de violencia contra las mujeres
Población Objetivo o de Enfoque	Mujeres, niñas y niños de la Ciudad de México y periferia, que utiliza el transporte público colectivo de pasajeros y personal del organismo.
Objetivos Operativos	Reducción de las violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres en el sistema integrado de transporte, fortalecimiento de la paridad de género y cultura institucional en el sector transporte, atención a las necesidades y patrones de viaje de las mujeres, niñas y niños de forma efectiva
Valor Público Generado	Las mujeres, niñas y niños usuarios del sistema de transporte público de la Ciudad de México y periferia, cuentan con un sistema de transporte rápido, cómodo, seguro, libre de violencia, discriminación y de bajas emisiones contaminantes.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

100%	Sumatoria del número de acciones que realiza Metrobús para mejorar la percepción del servicio, en termino de igualdad, percepción de género, no discriminación, y violencia sexual en el sistema de transporte público de pasajeros Metrobús	$\Sigma(A1*60\%+A2*40\%)=100\%$	Porcentaje	Información interna del organismo a resguardo de la Direccion Ejecutiva de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información, ubicada en edificio Cuauhtemoc, numero 16, quinto piso							
<b>1er Trimestre Meta Programada</b>		<b>2do Trimestre Meta Programada</b>		<b>3er Trimestre Meta Programada</b>		<b>4to Trimestre Meta Programada</b>					
0.00		50%		0		50%					
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>				<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>							
600%				Contribuir al incremento de la percepción de seguridad de mujeres, niñas y niños usuarios de transporte público de pasajeros Metrobús							
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>				<b>2 Acciones</b>							
<b>Acción 1</b>				<b>Responsable(s)</b>							
Aplicacion de Encuestas de género en el sistema de transporte público de pasajeros Metrobús.				Nombre (s)				Fredy Velázquez Jiménez			
				Cargo				Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información			
<b>Acción 2</b>				<b>Responsable(s)</b>							
Campañas Informativas de sensibilización de igualdad de género y derechos humanos				Nombre (s)				Fredy Velázquez Jiménez			
				Cargo				Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información			

ELABORÓ



Cándi Ashanti Domínguez Manjarrez

Gerente de Planeación y Estrategias Ambientales.

AUTORIZÓ



Fredy Velázquez Jiménez  
Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información.



Programación  
**BASE 2022**

<b>Unidad Responsable</b>		10PDMS		METROBÚS							
<b>Planeación Estratégica Marco</b>											
<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.										
<b>Diagnóstico General</b>	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.										
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.										
<b>Objetivo Estratégico</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación equitativa en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> </ol>										
<b>Programa Presupuestario y su Alineación</b>											
<b>Programa Presupuestario</b>	P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS								
<b>Objetivo</b>	Que las personas con discapacidad, puedan mantener las mismas oportunidades de movilidad en el transporte la ciudad de México.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10 Reducción de las desigualdades					
	SUB EJE	3	Proteger								
	SUBSUB EJE	1	Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta								
<b>Finalidad</b>	1	Gobierno	<b>Función</b>	2	Justicia	<b>Subfunción</b>	4	Derechos Humanos	<b>Actividad Institucional</b>	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
<b>Planeación Operativa</b>											
<b>Problema Definido</b>	El transporte público en la Ciudad de México, carece de accesibilidad universal, por lo que para la población con discapacidad representa una limitante de transportarse de un punto a otro.										
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	A toda la población en general, principalmente a los usuarios y los usuarios con discapacidad y de la tercera edad del transporte público.										
<b>Objetivos Operativos</b>	Que todas las estaciones y terminales de los Corredores del Sistema cuenten con accesibilidad universal para las personas con discapacidad, principalmente en aquellas estaciones cuyo acceso es a través de elevadores. Implementación permanente de campañas informativas que permitan sensibilizar a la población usuaria y al personal de Metrobús, sobre los derechos humanos, promoviendo la inclusión.										
<b>Valor Público Generado</b>	Que los usuarios con discapacidad (permanente o temporal) y tercera edad, puedan acceder a las estaciones del sistema de Transporte Público Metrobús.										
<b>Plan de Acción del Programa Presupuestario</b>											
<b>Mera Física</b>	<b>Definición de la Meta</b>		<b>Indicador de la Meta</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Medios de Verificación</b>					

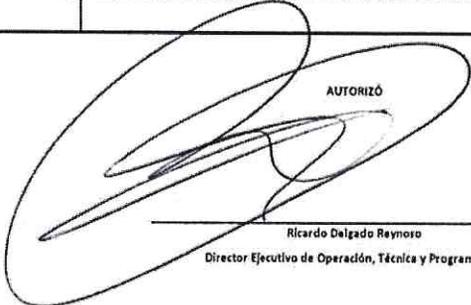
100%	Índice de avance en las acciones para mantener con buenas condiciones y funcionamiento, de los elevadores y escaleras eléctricas que dan acceso a las estaciones, así como los elementos complementarios de la accesibilidad en el transporte	INDICE: (A1*50%)+(A2*50%) ΣEstaciones programadas/ΣEstaciones ejecutadas	Porcentaje	Registros de estaciones accesibles y gráficas de avance en resguardo de la Dirección Ejecutiva de Operación, Técnica y Programática de Metrobús.
1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
25%	50%	75%	100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la Intervención gubernamental		
Metrobús 100% accesible, que cuente con estaciones de fácil acceso a las instalaciones y a los autobuses, así como sensibilizar a los servidores públicos que laboran en el Organismo en la atención de personas con discapacidad.		Usuarios con discapacidad (Permanente o temporal) y tercera edad, cuenten con acceso a las estaciones del Sistema de Transporte Público.		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores y escaleras eléctricas de las estaciones.		Nombre(s)	Ricardo Delgado Reynoso	
		Cargo	Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.	
Acción 2		Responsable(s)		
Difusión de campañas informativas de sensibilización sobre derechos humanos en las pantallas informativas que se encuentran en las estaciones, terminales y unidades de los corredores del sistema Metrobús; así como, para el personal a través de la difusión de mensajes en medios de comunicación internos del Organismo.		Nombre(s)	Karina Cabello Mora	
		Cargo	Jefa de Unidad Departamental de Servicios a Usuarios y Comunicación.	

ELABORÓ



Abel Parré Hernández  
Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento a las Estaciones

AUTORIZÓ



Ricardo Delgado Reynoso  
Director Ejecutivo de Operación, Técnica y Programática.



# Programación BASE 2022

<b>Unidad Responsable</b>	10PDMB	METROBÚS
---------------------------	--------	----------

Planeación Estratégica Marco	
<b>Misión</b>	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
<b>Diagnóstico o General</b>	Metrobús es un modo de transporte BRT (Bus Rapid Transit) que combina estaciones, vehículos, servicios y alta tecnología en un sistema integral con una identidad positiva. Tiene diversos componentes distintivos que juntos conforman un sistema integral.
<b>Visión</b>	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
<b>Objetivo Estratégico</b>	<p>La planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han integrado al sistema.</li> <li>2. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros.</li> <li>3. Priorizar el transporte público de pasajeros, mediante la implantación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal.</li> <li>4. Reducir las emisiones contaminantes, mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad, con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación reglada en función de la demanda.</li> <li>5. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros que se presta en el sistema, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio.</li> <li>6. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.</li> </ol>

Programa Presupuestario y su Alineación											
<b>Programa Presupuestario</b>	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
<b>Objetivo</b>	Eficiente fortalecimiento de las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.										
<b>Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024</b>	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	3	Proteger					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta								
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social	<b>Función</b>	6	Protección Social	<b>Subfunción</b>	8	Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
<b>Problema Definido</b>	Ineficiente fortalecimiento de las acciones transversales que erradican la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.
<b>Población Objetivo o de Enfoque</b>	Niños, niñas y adolescentes que habiten y transiten en la Ciudad de México.
<b>Objetivos Operativos</b>	Promoción integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Implementación acciones de sensibilización, para los servidores públicos en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
<b>Valor Público Generado</b>	Niños, niñas y adolescentes, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación  
BASE 2022

Unidad Responsable		1OPDME	METROBÚS		
100%	Porcentaje de actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los servidores públicos de la institución. Estas se encuentran programadas en actividades que serán llevadas a cabo en 10 cursos para con personal de Metrobús.	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) multiplicados por 100	Porcentaje	Informe de Avance de trimestral	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
0.00		0.00	50%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
400%			Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable (s)		
Cursos y actividades de concientización y difusión a personal de estructura y honorarios.			Nombre (s)	Karina Cabello Mora	
			Cargo	JUD de Servicios a Usuarios y Comunicación	

ELABORÓ

Karina Cabello Mora

JUD de Servicios a Usuarios y Comunicación

AUTORIZÓ

Roberto Samuel Capuano Typp

Director General